

En la frontera natural entre los municipios de Juanacatlán y El Salto, Jalisco, se observa la cascada de El Salto, que lleva desechos que las industrias vierten al río Santiago, uno de los más contaminados de México. Foto Arturo Campos Cedillo

Guadalajara, Jal.- La planta de tratamiento de aguas residuales El Ahogado (inaugurada en marzo de 2012 por el entonces presidente Felipe Calderón) sólo sirvió para incrementar la deuda del gobierno del estado, pues la cuenca del río Santiago, que pretendía sanear, sigue tan muerta como lo está desde hace 25 años.

Ubicada en el municipio de El Salto, "esta planta demuestra el compromiso serio, firme, inquebrantable, del gobierno de la República y del gobierno de Jalisco con el medio ambiente", dijo entonces el panista, acompañado de Emilio González Márquez, quien era gobernador del estado.

Para la construcción de la planta, el gobierno estatal adquirió una deuda de aproximadamente mil millones de pesos con la empresa estadounidense Atlatec, a cambio de que la obra le fuera concesionada por 17 años y medio.

El año pasado, especialistas del Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado afirmaron que la planta tendrá que ampliarse 30 por ciento y deberán invertirse por lo menos mil 200 millones de pesos para lograr el saneamiento prometido por González Márquez, con la construcción de nueve pequeñas plantas y al menos 25 kilómetros de colectores.

Pero hasta ahora esta inversión no ha sido programada en los presupuestos municipales, estatal o federal.

La planta fue diseñada para limpiar las aguas residuales del sur y el oriente de la zona metropolitana de Guadalajara, pero no sólo no trata los 2 mil 250 litros por segundo que se afirmó estaría limpiando, sino que el agua a la que da tratamiento regresa al cauce de El Ahogado, por donde llegan al río Santiago otros escurrimientos sin tratamiento alguno, en particular de al menos 200 fábricas del corredor industrial de El Salto que descargan directamente al cauce.

Alarmados por la elevada incidencia de cáncer e insuficiencia renal en ambos municipios, universidades, organismos ambientalistas, dependencias estatales y federales, además de asociaciones civiles de El Salto, coinciden en que el impacto ambiental de la planta es nulo porque siguen los niveles de contaminantes tóxicos en las aguas del Santiago siguen siendo muy superiores a la norma.

Según varios estudios, las concentraciones de metales pesados, metaloides y coliformes fecales en las descargas de los drenajes del sur de la zona metropolitana y de las empresas del corredor industrial de El Salto, el más grande del estado, exceden hasta en 900 por ciento los límites permitidos, lo que impide la vida acuática en el río Santiago, que divide los municipios de El Salto y Juanacatlán.



Niños de comunidades aledañas de los municipios de Juanacatlán y El Salto, Jalisco, juegan a pescar, aunque el agua no tenga animales acuáticos desde hace años. Foto Arturo Campos Cedillo

En época de lluvias el problema empeora con emanaciones de ácido sulfhídrico de las aguas del río Santiago, que se combinan con el azul de metileno de los detergentes y la sangre de animales sacrificados y producen una espuma que se desprende del río y se

disuelve en el aire, en perjuicio de aproximadamente 120 mil personas que viven en las márgenes.

El 13 de febrero de 2008, después de permanecer en coma durante 19 días tras caer accidentalmente al río Santiago, en el municipio de El Salto, falleció el niño Miguel Ángel López Rocha, de ocho años de edad.

La Secretaría de Salud de Jalisco reconoció que el menor tenía en la sangre niveles de arsénico al menos 400 por ciento mayores al máximo permisible. El arsénico es usado por empresas que descargan desechos al río Santiago, comentó entonces Luz Cueto, fundadora del Colegio de Toxicología de Jalisco, quien analizó la orina del niño.

08 de julio de 2015

Fuente: [*La Jornada*](#)

Nota de Juan Carlos G. Partida